Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

R. Carta de la gente de oran

Proseuna real carta de la Reyna nra. Sra. despachada por su consejo de guerra su fha de quatro de Noviembre refrendada de Don Gabriel Bernardo de Quiros su Sr. en que resuelve que por aora no se venga la gente de mi [illegible] que fue al socorro de oran por las causas que espresa = Y la ciudad aviendo la obedecido con el respeto devido a Pedro Seaga suplica a su Mag.d representandole la necesidad en que se halla la gente que fue al socorro y como el gobernador de aquella plaza le ha quitado el sueldo de dinero con que al principio se les entro socorriendo y que solamente se les dapan para que siendo servida de que se le tengan mande se les de el socorro necesario para su sustento =

Seaga suplica

Libranca

Dese libranza al Lic.do Alonso Guillen rector de los niños de la doctrina de veinte arrojas de trigo que se le estan deviendo a la [illegible] de este presente mes y año para el sustento de dhos niños a mayor [illegible] a tanto la fanega